

D
16
.A4





Class D16

Book .A4

HUNTINGTON FUND

VALOR SOCIAL DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL

EXCMO. SR. D. RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA

EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 1922



3
3
3
3
3

MADRID

EDITORIAL REUS (S. A.)

IMPRESOR DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA
Y DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

CAÑIZARES, 3 DUP.º

1922

VALOR SOCIAL DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL

EXCMO. SR. D. RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA

EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 1922



MADRID

EDITORIAL REUS (S. A.)

IMPRESOR DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA
Y DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

CAÑIZARES, 3 DUP.º

1922

D 16
AA

H fund
434552
Ja 4, 33

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA

SEÑORES ACADÉMICOS:

Quiero comenzar respondiendo a vuestra generosidad con la supresión de todos los rodeos de modestia a que suelen dedicarse estas primeras líneas de los discursos de recepción y de los que la malicia suele dudar a menudo; y me limito a repetiros públicamente mi agradecimiento por haberme incorporado con vuestros votos unánimes a esta docta casa, donde se cultivan con tanto amor y acierto estudios a que vengo aplicando una gran parte de mi actividad casi desde la adolescencia. Ese agradecimiento puede ser en mí, tal vez (dicho sea sin arrogancia), más intenso que en la mayoría de los casos semejantes, porque tengo especiales motivos de satisfacción al verme recibido como compañero vuestro; pues si es natural que lo sientan todos los que a vosotros están unidos por el lazo de la común vocación y saben lo que para ella vale una cooperación de trabajo y una comunidad de vida científica con hombres de tan singulares condiciones como los que constituyen la Academia, es también naturalísimo que se avive y acentúe en quien encuentra aquí, no sólo maestros de quienes aprendió mucho, y camaradas de su misma generación en cuya compañía ha trabajado no pocas veces, sino también antiguos discípulos de Universidad y de otros grados docentes; y sabido es que para quien siente, como yo, muy hondo el amor a la enseñanza, no hay lazo de espiritualidad que supere al que se anuda en esas horas de labor escolar, para mí siempre felices. Podrá, a veces, olvidarlo el discípulo (todos tene-

mos experiencias semejantes en nuestra vida), pero nunca el maestro; y así en mí, a la complacencia de ver en aquéllos premiadas sus grandes cualidades con el lugar que en esta Corporación ocupan, se une la alegría de volver a encontrarlos donde sus merecimientos los han traído.

Esa alegría va mezclada en este caso con un sincero dolor al ver que entre ellos no está aquél cuya ausencia deploramos en primer término todos, por ser la más reciente, la que de un modo más trágico se ha producido y la que hasta tiene el dejo amargo de no haber consentido siquiera que fuese, ni un sólo día, compañero efectivo de todos vosotros. Me refiero a Beruete, Académico electo de esta Corporación, arrebatado a ella, al Arte y a la cultura patria antes de que pudiese leer ante vosotros el Discurso de recepción.

Yo no sé si es reglamentario hablar en este momento de un Académico a quien, de conformidad con el Estatuto, no se sucede, aunque en el orden natural de las cosas humanas realmente se le sustituye. Pero si hay falta en ello, sobre mí la cargo gustoso a trueque de cumplir un deber sentimental de mi propia conciencia. Porque si para todos vosotros el nombre de Aureliano Beruete y Moret evoca méritos referidos al Arte y a la Historia de éste, y afectos de amistad y camaradería, en mí despierta recuerdos de años infantiles suyos y juveniles míos, en que Beruete comenzaba su formación espiritual y yo la mía docente; y lo veo, con la melancólica delectación que a mi edad van tomando ya los recuerdos, o escribiendo notas de explicaciones, centelleante la mirada por el interés del asunto, o caminando por los senderos de la sierra y los rectilíneos caminos de la llanura castellana, en aquellas excursiones que tanta parte tuvieron para que se alumbrase en el espíritu de Beruete la vocación por las disciplinas de orden estético. Con esa dormida confianza de la que no puede nunca apartarnos la frecuente y contraria experiencia, reposábamos todos en la condición de juventud de Aureliano para esperar de él una larga vida, llena de frutos intelectuales, prestigiosos para quien los producía y para la Patria. El desengaño que nos ha hecho sufrir la Muerte es de los que no quedan en nuestro interior sin protesta, aunque pesen en nuestra alma todas las considera-

ciones conducentes a la resignación serena de las cosas que escapan a nuestra previsión y a nuestra acción.

Relaciones de otra índole me unían con el Excmo. Sr. D. Luis Calpena, a quien reglamentariamente sucedo aquí. Calpena era paisano mío, y sus triunfos de orador y escritor encontraban siempre en mi alma el mismo eco que en ella tiene todo lo alicantino o que con Alicante se relaciona. En ella ocupaba también un puesto de afecto y estimación, aun antes de que la vida nos acercase y me hiciera conocer personalmente a mi ilustre comprovinciano. No sabría yo decir los títulos que le procuraron el honor de venir a esta docta Casa de mejor modo que en ocasión solemne los expuso ante vosotros el Académico que en vuestro nombre contestó a su Discurso.

Con sincera humildad me inhibo, pues, ahora de esa difícil tarea, tanto más, cuanto que también Beruete, en el Discurso que no leyó, pero que el *Boletín* de la Academia ha publicado, hizo, de aquél a quien había de suceder aquí, un elogio razonado y completo.

Cumplida esta primera parte de mi Discurso, vengo a la segunda, es decir, al tema que he de desarrollar ante vosotros. Como sucede casi siempre, he vacilado antes de elegirlo. Me consideraba principalmente obligado, de una parte, por la dirección actual de mis estudios históricos, a tomar el asunto en la esfera de la Historia americana, tan llena de solicitudes para todo investigador y más aún para todo patriota. Un punto concreto de los varios que he tenido la ocasión y la obligación de investigar en estos últimos años, y que formarán en su día la materia de una *Historia de las instituciones coloniales de España*, cuyo primer tomo está ya redactado, os hubiera tal vez ofrecido alguna novedad, si no de sustancia (cosa difícil tratándose de vosotros), de orientación y criterio.

En esa misma dirección, un tema que a mí me interesa mucho por lo que en él juntamente hallan satisfacción mis aficiones históricas y mis campañas hispanistas, me atraía también para este acto. Es el estudio de un notable libro, a penas conocido hoy día, que en 1836 publicó aquel naturalista y economista, muy justamente cele-

brado en su tiempo, que se llamó D. Ramón de la Sagra: libro casi coetáneo del de Tocqueville sobre los Estados Unidos, coincidente en materia con éste y, en no pocos puntos, tan interesante y valioso como la obra francesa, que durante cerca de un siglo ha sido considerada por todos como clásica y sin rival en la expresión y crítica de lo que a fines del primer tercio del siglo XIX era y significaba para el mundo la República federal de Norte América. La Sagra ilustró su libro (escrito en forma de relación de viaje, como el que dedicó a Bélgica y Holanda, no menos interesante que aquél), con doce volúmenes de documentos que no imprimió, y en cuyo examen ha de estribar precisamente lo más jugoso de ese estudio comparativo a que me refiero. En el cual, a la vez que se reintegraría al saber vivo de nuestras glorias científicas la obra de un español olvidado en aquel respecto, se aquilataría la parte que le corresponde, y no ha sido reconocida aún, en la literatura referente a los Estados Unidos de Norte América.

Pero con ser tan atractivo ese tema y los demás que apunté antes, a ellos se sobrepuso en mi ánimo otro, que si no pertenece propiamente a lo que llamamos investigación histórica, responde a un problema candente que a la Historiografía atañe, y se enlaza con estudios que hace años cultivé de una manera especial y están representados en varios libros míos, a partir del que se intitula *La enseñanza de la Historia*. Ese problema afecta juntamente al prestigio de la ciencia a que la Academia se halla consagrada y a su utilización en la vida política y social de los pueblos; es decir, a su acción práctica sobre la mentalidad y la actividad exterior de los hombres y de los grupos humanos.

I

No se trata, como acabo de decir, de una cuestión teórica que, por otra parte, siempre sería útil para la ciencia plantear de nuevo y tratar de resolver, sino de una cuestión viva en las preocupaciones actuales de una buena parte de la Humanidad, y que a nosotros, es decir, a España, se nos plantea de modo agudísimo en el plano de nuestras relaciones con el resto del mundo y, singularmente, con las naciones que pertenecen a nuestro tronco ibérico. Es, por tanto, una cuestión que nos interesa a la vez como historiadores y como patriotas. En ambos conceptos creo firmemente que también ha de interesaros a vosotros.

Y en primer término, con relación concreta a ella, señaló un hecho de gran importancia, y es el valor que hoy se concede a la Historiografía en lo que se llama la obra de reconstrucción del mundo: valor declarado acentuadamente por todos los hombres a quienes preocupa aquella obra y están empeñados en su realización.

No diré ahora si me parece exacta esa frase que líneas arriba escribí: la de «la reconstrucción del mundo», que más modesta, o inmodestamente, según quien la use, se sustituye a veces por la de «reconstrucción de Europa», equivalente a suponer que sólo en esta parte del mundo se dan ciertos problemas económicos y morales. Es posible que la realidad presente no autorice en rigor ni una ni otra frase, y estemos sencillamente en presencia de un nuevo momento, todo lo grave que queráis, pero no distinto ni fuera de la trayectoria normal, de la lucha secular por la civilización y el reinado de la justicia, sin que se hayan destruído fundamentalmente, y sí tan sólo perturbado en su funcionamiento y relación, algunos factores esenciales de esa obra.

Pero sea lo que fuere de esto, nadie podrá negar que existen

hoy problemas gravísimos de orden político, económico y social que los hombres no aciertan a resolver, o que una parte de la opinión se empeña en llevar por cauces que a los más producen zozobra y gravísimo temor. Pues bien; lo notable y digno de señalar en ese cúmulo de preocupaciones de índole tan diferente a la que caracteriza nuestros estudios históricos, es que voces de todas las procedencias conceden a la Historiografía un papel señaladísimo en la obra de esa reconstrucción por todos anhelada.

Ese hecho tiene para mí una enorme significación: la de rectificar de plano los excecpticismos y la indiferencia con que la vulgaridad de muchos y la ligereza de algunos (capaz de confundir los pecados de ciertos historiógrafos con la esencia de la disciplina misma en que pecaban), condenaron y condenan todavía a inutilidad absoluta, cuando no a perjuicio seguro en la vida de los pueblos, el cultivo y la enseñanza de la Historia. La opinión dominante hoy en el mundo, revela todo lo contrario; y es tanto más importante, cuanto que separa con admirable discreción el valor de ese orden de conocimientos, y la cuestión de su mayor o menor perfección científica presente, dando a aquél un sentido absoluto y una eficacia imperecedera, a cuenta de reclamar los perfeccionamientos que su realización actual necesita para responder a lo que su propia índole exige.

Fundamentalmente, el reconocimiento que hoy parte, sobre todo, del campo político y social, se formula así: el saber histórico no es algo superfluo que puede ser eliminado sin perjuicio alguno de la educación de los hombres. Está, por el contrario, tan íntimamente soldado con la condición humana, que si lo borrásemos del cuadro de los conocimientos cultivados, garantizados por la elaboración científica (hasta donde llega la garantía de toda ciencia, bien entendido), y comunicados por la instrucción, no lo borraríamos del espíritu de los hombres, y continuaría viviendo en él y actuando desde él en la vida, con la desventaja de caer nuevamente y sin freno alguno en todos los extravíos de una actividad intelectual no reglamentada. Por lo tanto, el camino que debemos tomar resueltamente y con todo empeño, es el contrario; es el de intensificar el estudio histórico para depurar cada vez más el conocimiento resultante, y

cuidar de un modo especial de la forma y condiciones en que los resultados de la investigación han de ser transmitidos a la masa. Estamos, pues, en presencia del reconocimiento de un valor humano en el saber histórico, colocándolo en la línea preferente donde figuran los conocimientos esenciales para la vida, los básicamente formativos de la espiritualidad. Y eso es también, creo casi ocioso decirlo, un hecho histórico de los que caracterizan la actualidad del mundo, o en otros términos, nuestra Historia contemporánea.

Pero si nos detuviéramos en esta primera comprobación, no recogeríamos más que una parte del hecho mismo. El cual tiene otra trascendencia, no diré si mayor o menor, pero seguramente más concreta y ligada a la práctica; y esa es la que principalmente deseo estudiar en este Discurso.

Y ante todo, fijemos bien el carácter de la cuestión que hoy preocupa a todo el mundo, distinguiéndola de aquella otra tradicional en los metodólogos y críticos y referente a la utilidad general del saber histórico, a su valor didáctico, a su cualidad de ejemplo y experiencia más o menos aprovechado por los hombres, con todos los demás tópicos análogos que constituyen lo que llamaríamos la doctrina clásica en este punto, y cuya renovada exposición y discusión difícilmente justificaría el tiempo que en ello se emplease ante vosotros. No: lo que caracteriza el punto de vista actual y le da originalidad e importancia singularísima, es la consideración de la enorme fuerza representada en la vida social por el saber histórico de la masa, como parte de su conciencia colectiva y de lo que llamamos la opinión pública, desde la cual actúa y pesa en todas las actividades nacionales e internacionales. Es, pues, un problema referido, no a los profesionales del estudio histórico, sino a la totalidad de los hombres en cuanto éstos saben de Historia y en ello fundan sus actitudes y determinaciones en la mayoría de los hechos colectivos a cuya producción concurren.

Proviene esto de una condición sustancial en el saber histórico que le es común con otros muchos, pero que también lo diferencia de algunos; y aunque se trate en esto de ideas que para todo hombre culto son muy conocidas, estimo indispensable recordarlas ahora

para no romper la cadena lógica de los hechos que voy consignando y de los razonamientos que ellos provocan.

Toda la realidad está presente al espíritu humano, aun al menos culto, y es capaz de producir en él conocimientos y corrientes de curiosidad; pero no toda ella interesa a todos de igual modo, ni está tan íntimamente ligada con el fondo común de preocupaciones y de actividades que todos los hombres poseen y desarrollan espontáneamente, que se pueda esperar un igual fruto de saber de todas sus partes en todos los sujetos. Así, aunque el Universo astronómico está a la vista de todos y seguramente más de un hombre inculto se extasia con sus bellezas, los conocimientos de Astronomía no interesan vivamente sino a un corto número de personas, porque no responden a problemas generales que alcance la totalidad de los hombres, ni a los órdenes de la vida común y corriente. Los conocimientos astronómicos que se filtran en el saber vulgar por la comunicación social abierta a todas las transmisiones, quedan en él sin influir (por lo menos, en nuestros tiempos) en las posiciones y determinaciones de la masa respecto de cuestiones prácticas de vida social. Todavía menos influyen los conocimientos especializados de otras ciencias, como v. gr., las Matemáticas, de los que sólo una pequeñísima parte tienen trascendencia social.

Pero hay conocimientos que, por referirse al hombre y a su actuación individual y colectiva, interesan naturalmente a todos los espíritus, cultos e incultos, y en ellos se forman, aun sin la voluntad ni la intención de quienes los poseen, a través y por impulso de la experiencia diaria, de la observación a que la convivencia provoca espontáneamente y del lazo que ata nuestra atención con todo lo que afecta a los intereses, las necesidades y los sentimientos individuales y de grupo.

De ese género son los relativos a la historia humana. Aunque nunca se hubiese escrito un libro de Historiografía, el conocimiento histórico hubiese existido siempre como uno de los más vivos, y aun diré de los más pasionales del hombre, formado primero por su observancia directa de los hechos y transmitido después, aun en la misma contemporaneidad (con mayor razón y exigencia en la suce-

sión de las generaciones), por el testimonio ajeno individual y luego por la llamada tradición, que representa la formación de una conciencia colectiva de orden histórico. Sobre esa formación espontánea de conocimientos, actúa luego la Historiografía en todas sus formas, desde la menos científica y más ligada a los intereses que luchan en cada momento (una gran parte de la documentación oficial escrita para influir en el concepto público de los hechos, y la literatura histórica polémica, de que tanto uso se hizo siempre con fines políticos internos e internacionales), hasta la más depurada y técnica; sino que, naturalmente, las formas que mejor y más hondo penetran en la inteligencia colectiva son las que llamaríamos populares, mientras que las propiamente científicas no llegan a la masa sino indirectamente y cuando ya han pasado por el tamiz de varios grados de cultura en cada sociedad (los estratos diferentes de civilización que todo pueblo, aun el más adelantado, ofrece) y pueden así ser asimilados por el saber popular. De este modo y en cada momento, hay respecto de la Historia de cada país—y de la universal—, en toda nación o colectividad de hombres, dos especies de conocimiento: la propia de los especialistas, que saben lo que en su época puede estimarse como verdad segura y lo que aun es mero supuesto o afirmación indecisa y provisional, y la de la masa, para quien no existe nunca problema crítico y que lo que sabe lo afirma de un modo rotundo y sin apelación, manteniéndolo con gran resistencia, muy difícil de quebrantar. Aunque este hecho se produce en la mayoría de los órdenes de conocimiento, no tiene en todos las mismas consecuencias; pues si para el astrónomo, el matemático, el químico, no representa estorbo ninguno en la prosecución de sus investigaciones y en la misma aplicación de ellas a la resolución de necesidades prácticas de la vida, el falso o deficiente conocimiento de la masa, cuando éste se refiere a la Historia no sólo opone muchas veces una valla inquebrantable al imperio de la verdad, sino que es él quien arrastra y vence en los momentos en que se aplica a los problemas de la vida real y actual de los pueblos, porque ese conocimiento constituye en las colectividades una fuerza de opinión imposible de modificar de pronto y que inclina irresistiblemente con

su peso la balanza del lado de la tendencia popular; como a menudo ocurre también, en los pueblos incultos, en el orden de la Medicina y de la Higiene.

En esa cualidad, a saber, la de constituir una fuerza ideal en la forma que llamamos comúnmente opinión pública, estriba el valor práctico del saber histórico de la masa, tanto más enérgico y resistente en sus actuaciones cuanto que está influido por factores sentimentales referidos al espíritu de clase, de grupo, de nación, etcétera, y a las heridas siempre vivas e irritadas que las luchas interiores y exteriores producen en los intereses, los ideales y el amor propio de los hombres. En función de esa cualidad es como adquiere significación plena y trascendente—más allá de la simple oposición entre el saber vulgar y el científico—, la conocida sentencia de que la Leyenda es más verdad que la Historia, porque es aquella la verdad que sabe y cree la masa y que le impulsa a la acción o a la abstención en todo momento, particularmente y con mayor fuerza, en los momentos críticos de la vida social. De ello tenemos advertencias constantes y a veces dolorosas o agrias en nuestra propia Historia, con todo lo que ha representado en nuestra actividad nacional y en la conducta de otros pueblos respecto de nosotros, un conocimiento equivocado (maliciosamente equivocado en no pocas ocasiones) o deficiente de lo que fuimos y lo que somos, de lo que hemos aportado y aportamos a la obra común de civilización humana, y de los errores en que hemos incurrido y aun incurrimos, a fuer de hombres muchas veces y no por exclusiva de ignorancia o de maldad.

Sabemos todos, también, cómo la estimación de esa fuerza social que significa el saber vulgar de la Historia de un pueblo o de la Humanidad entera, y la facilidad con que se puede influir en ella si se halagan sus inclinaciones naturales, ha sido utilizada constantemente por los intereses políticos y económicos que actúan como directores en cada pueblo, o buscan dentro de él la formación de una corriente que les ayude a vencer. Y así la Historia colonial de todos los pueblos nos muestra que cada momento de independencia ea sido acompañado por una literatura popular y de difusión en

que se cultivó especialmente la leyenda contraria a la metrópoli; así también la Historia de los conflictos internacionales va ligada al florecimiento de la literatura polémica que antes recordé y que trata de crear un prejuicio, cuanto más desfavorable mejor, contra el enemigo, como arma eficazísima de que da idea, por ejemplo, la masa enorme de folletos y libros que precedieron y acompañaron a nuestras guerras de los siglos XVI y XVII y a la contienda por las tierras americanas (1); y, en fin, para no alargar esta enumeración de ejemplos, cuando determinadas doctrinas de toda especie han querido dar la batalla a las doctrinas e instituciones contrarias, buscaron con empeño el apoyo de esa fuerza de opinión histórica, fomentando su difusión en ciertas direcciones mediante una intensa acción literaria general y de escuela, singularmente en la materia historiográfica.

Todos estos ejemplos pasados y presentes demuestran con toda claridad la importancia que tiene el cultivo de ese saber histórico de la masa para la resolución de muchos de los más graves problemas que surgen en la vida política y social de los pueblos; y experiencias muy próximas nos revelan que hoy constituye una forma de lucha importante en la concurrencia internacional, por los prestigios y desprestigios que utiliza, y que en ese sentido hay que preocuparse de ella tanto como de los medios militares de defensa —que vienen en último término—, y de la diplomacia o el espionaje. Lo que cada pueblo sabe de los demás en virtud de ese conocimiento de los respectivos valores, y los sentimientos favorables o desfavorables que como consecuencia natural experimentan unos respecto de otros, son en todo caso una fuerza enorme que arrastra las armas, favorece o estorba su acción y hace de la colectivi-

(1) Véanse pormenores en mi *Psicología del pueblo español* donde, desde la primera publicación del correspondiente capítulo del libro, en *La España moderna* (1899), estudié el punto sobre la base de los estudios anteriores de Morel Fatio y Farinelli, pero añadiendo muchas noticias que luego he visto aprovechadas, sin citar su procedencia, en obras de fecha bien posterior a la antes mencionada y a la primera edición en volumen de la *Psicología* (1902).

dad un elemento utilizable o refractario para las agresiones o las alianzas e intimidades. Por eso lo que llamamos el prestigio de una nación en el mundo no es cosa que importe tan sólo al amor propio de cada colectividad (como pretenden los antinacionalistas, víctimas casi siempre de su candidez en estas cuestiones), sino a su vida internacional, y no pocas veces a su independencia. Por eso cuando terminada la guerra casi universal de 1914-18, la opinión sensata de todos los países buscó afanosa los medios para evitar, si cabe en lo humano, la repetición de catástrofes como aquélla, hubo de pensar unánimemente en la enseñanza de la Historia para impedir, de una parte, que continuase sirviendo —como con tanta deplorable frecuencia ha servido— para fomentar el desprecio mutuo y el odio entre los pueblos, y, de otra parte, para encaminarla a la producción de ideas y sentimientos favorables a la pacífica y concertada convivencia de todos.

Pero yo no quiero en esta ocasión estudiar ese problema en toda su generalidad, tanto más cuanto que acerca de él he escrito en otras ocasiones y deseo no repetirme. Además, me importa de una manera especialísima, como español, su planteamiento especial con referencia a nosotros; caso aparte de que la condición que sustancialmente acompaña a esta Academia según sus Estatutos, nos impone esa limitación de nuestros estudios.

II

Lo que se ha llamado la leyenda negra de España —la historia general de cuyo proceso y rectificaciones tracé ya en la primera edición del libro *Psicología del pueblo español*— tuvo, como todo el mundo sabe, un origen erudito, en parte de procedencia política y, en parte, propiamente historiográfica; pero penetró rápidamente en el conocimiento popular merced a la propaganda que de ella se hizo y a la favorable disposición que halló en las masas de aquellos pueblos (y lo eran entonces casi todos los de Europa) con

quienes habíamos guerreado o seguíamos guerreando, muchos de los cuales también ambicionaban las extensas posesiones que íbamos adquiriendo en América y Oceanía y los territorios europeos que la acción militar de los reyes aragoneses y la herencia de la Casa de Borgoña habían ido poniendo bajo el dominio de la Corona de España. Conviene recordar aquí, aunque es cosa tan sabida de vosotros, que esa leyenda la reforzaron nuestros contendientes en el siglo XVIII, y en los primeros años del XIX, con motivo de las luchas ideales entabladas en aquél entre las doctrinas nuevas de lo que se ha llamado en términos generales el «enciclopedismo», y las características de nuestro «antiguo régimen», y luego, de las sublevaciones de nuestras colonias americanas, que impulsaron en buena parte con divulgaciones de la referida leyenda, los ingleses (singularmente en Buenos Aires y Montevideo) y el propio Napoleón, cuando vió fracasado su primitivo plan —conexo con la elevación al trono de España de José Bonaparte— en punto a la incorporación a Francia de nuestras colonias. Como las guerras, con sus apasionamientos invencibles, son ocasión favorable para que toda noticia o concepto que perjudique al enemigo sean recibidos sin discusión y creídos a pie juntillas, la leyenda antihispanista creció desmesuradamente y se afirmó en el mundo entero, principalmente, claro es, en América. Triste es recordar una vez más que también logró crédito absoluto, sin distingo de ninguna especie, en una buena parte de la opinión española.

Pero la reacción tenía que venir y vino al fin, cuando la serenidad volvió a los ánimos y se fué borrando el escozor de las antiguas heridas. Excuso repetir la historia de esa reacción, iniciada en España, como era natural, pero que bien pronto halló colaboradores en diferentes países, y alguno de ellos bien entusiastas por cierto (1).

(1) Del proceso general de la rectificación he tratado, como dije antes, en el libro *Psicología del pueblo español*. Particularmente de la que se refiere a nuestra historia en América, en varios de mis libros americanistas, y, sobre todo, en mi discurso de apertura de la Sección de Historia en el Congreso de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, celebrado en Sevilla en 1917.

Desgraciadamente, esa reacción nos ha servido todavía de muy poco, puesto que no ha podido modificar en ningún país sino en muy corta medida (y no siempre) la creencia general arraigada, es decir, el conocimiento que de nosotros y de nuestra Historia tiene la masa de los pueblos respectivos. La explicación de esto es muy sencilla. La rectificación de los errores históricos con que durante siglos se nos abrumó por todas partes, se ha hecho y sigue haciéndose por los investigadores, que constituyen siempre un grupo pequeño y ordinariamente de escasa comunicación con el gran público. Aun en los casos en que se ha llegado a formar una verdadera escuela integrada por todos o casi todos los profesores de una Universidad (por ejemplo en las de California y Buenos Aires), el hecho es reciente y no ha tenido tiempo para extender su acción a la masa. Aun contando con más del que ha tenido a su disposición hasta ahora, no hubiese adelantado mucho, porque la irradiación del saber erudito al popular es muy lento y nunca se produce directamente, dado que la masa no lee los libros de los especialistas, ni el tono de serenidad y de discreción que acompaña a los estudios científicos en que se rectifican errores y se averiguan verdades, halla fácilmente eco en las muchedumbres, sólo permeables con rapidez a los conceptos y excitaciones que hieren sus sentimientos, que se formulan con estridencias apasionadas y, en general, concuerdan con las notas fundamentales de la psicología colectiva.

Estas últimas causas de resistencia que opone el saber vulgar cristalizado en las masas, son de por sí una dificultad grandísima para la difusión de las rectificaciones históricas, de no disponer ni usar otro instrumento que la Historiografía de investigación. El problema, pues, se nos impone como exigencia de utilizar otros medios de conocimiento que lleguen y puedan difundirse en la masa misma. Esos medios —verdaderos vasos de comunicación entre la ciencia de los especialistas y el saber vulgar— son los Manuales, los compendios, los resúmenes, los libros de lectura escolar y de vulgarización, la misma literatura amena en su género llamado histórico, algunos de los procedimientos gráficos modernos de enseñanza y, a veces, también, ciertos libros de mayores pretensiones que los antes cita-

dos y que por su tono, por su celebridad excepcional o por alguna circunstancia que los lanza en el torrente del interés del gran público, llegan a influir, si no en la totalidad de él, en los estratos sociales de mayor cultura general y de más influencia social. Citemos como ejemplo el libro de Buckle, particularmente para nosotros en su célebre capítulo acerca de la civilización española, y el de Motley relativo a la Historia de Holanda y de nuestro dominio en ella.

Pero la literatura histórica difusiva tarda, por lo general, muchos años en sentir la influencia de la ciencia nueva y en reflejarla. Espontáneamente, nunca o casi nunca toma ese camino. Es por esencia conservadora, rutinaria, y perdura largamente en el conocimiento adquirido sin sentir el deseo de cambiarlo, ni aun la sospecha de que pueda cambiar. Esa condición es singularmente propia de los llamados libros de texto, que son, precisamente, el órgano más difusivo de comunicación de conocimientos en la masa. Así, puede producirse la rectificación de un hecho histórico o de una serie de hechos entre los eruditos, y pasar lustros y lustros sin que trascienda la novedad a los citados libros, y, por tanto, a la mayoría de la opinión. Por ello, el hecho gratisimo, cada día por fortuna con mayor número de pruebas en su apoyo, de la reacción en favor nuestro expresada en la mayoría de los historiadores modernos de todas las naciones, va acompañado por la comprobación de su escasa influencia en las ideas de la masa, que perdura en la creencia y en la repetición de lo que le enseñaron antes y de lo que le siguen enseñando en las escuelas y colegios primarios y secundarios: evidente demostración del divorcio completo que, por lo general, existe entre lo que leen los especialistas y un corto número de personas de gran cultura aficionadas a la Historiografía, y lo que se ve en manos de la niñez y la juventud escolares o maneja ordinariamente la inmensa mayoría de la masa semiculta. Así, mientras que en Alemania, en Inglaterra, en Francia y en otras naciones de Europa y de América, cuando hablamos con los Profesores de Universidad, los Académicos y las gentes que componen lo más escogido de la intelectualidad nacional, hallamos ya un reconocimiento justo de nuestros valores pasados y presentes, en cuanto salimos de ese círculo pequeño vol-

vemos a encontrar, en el conocimiento histórico de la masa y en la literatura escolar no universitaria, los mismos errores y prejuicios de antaño; es decir, que la opinión pública aún no ha rectificado su tradicional imagen del pueblo español. Y no debe olvidarse que ella es la que pesa en los momentos críticos y a la que acuden, como a un seguro auxiliar, los que necesitan para el éxito de sus planes que domine un criterio determinado respecto de las cosas españolas.

Conviene añadir que la masa a que vengo refiriéndome como sujeto de ese saber vulgar de la Historia, es muchísimo más vasta de lo que se presume en general, puesto que comprende, no sólo las gentes que solemos llamar «cultas» porque han seguido estudios más o menos extensos, pero no de la especialidad histórica, sino también las incultas, que saben de Historia a través de lo que oyen a las que parecen enteradas, y de las tradiciones, de la leyenda, del romance, hasta de la literatura popular. ¡Cuántas gentes no habrá en España, v. gr., que sólo sepan de la Historia francesa lo que han aprendido en las novelas de Alejandro Dumas y en las tradiciones de la guerra de la Independencia, y aún que tengan limitado su saber de la Historia patria por lo aprendido en las novelas de Fernández y González y en el teatro de Zorrilla, de Gil de Zárate y de otros escritores modernos! Pues todo eso va creando una serie de convicciones que son como ideas-fuerzas en el alma popular y que oponen, repito, una resistencia formidable a su cambio por la sola acción de los elementos eruditos.

Renglones arriba he dicho que de la masa forman parte las gentes cultas, y quiero detenerme en la prueba de esa afirmación. Para nosotros los cultivadores de la Historiografía (y el ejemplo vale para todos los que se especializan en una profesión o particularidad de estudios), las gentes cultas de nuestro país y del resto del mundo están formadas, necesariamente, por una mayoría ajena a nuestra especialidad e integrada, claro es, por la suma de todas las otras especialidades. Esa mayoría la componen: en primer término, los profesionales de todas las demás ciencias y artes; más abajo, el grupo mayor o menor de personas que, sin haber seguido una carrera literaria, como suele decirse, poseen una base general de instruc-

ción muy variable de hecho y adquirida en la primera o en la segunda enseñanza; a veces, también, en otros centros de especialización no superior, en que el sentido llamado práctico domina sobre el puramente instructivo. A través de todas estas diferencias, una nota común junta para nosotros a todas esas gentes en una condición igual: la de que salvo raras excepciones de enciclopedismo (por lo general, autodidacto), todas ellas están encerradas en el círculo de su profesión o carrera, en las que pueden ser eminentes; pero en Historia (incluso de España) no saben más que lo que aprendieron en los estudios de cultura general para cuya ampliación o rectificación no les ha quedado luego tiempo ni suelen sentir, y ello se explica bien, un interés bastante vivo para que se traduzca en un esfuerzo suficiente. Así pasan las cosas en todas las naciones del mundo y cada vez más, dada la creciente aspiración a las especializaciones muy concretas que, a veces, exigen también imperiosamente las necesidades de nuestra presente civilización material.

La experiencia hecha hace pocos meses por Edinson con universitarios norte-americanos, es un elocuente ejemplo de lo que acabo de decir (1). Y si esto ocurre con los hombres cultos, no hay para que decir lo que ocurrirá con quienes no lo son, es decir, con la mayoría de los habitantes de cada nación, incluso de los que han pasado por la escuela primaria, pero sólo por la escuela primaria y, casi siempre, elemental.

Tenemos pues que contar, como opinión de mayoría—y de una abrumadora mayoría—con la de esas gentes cuyo conocimiento histórico no se ha renovado desde que lo recibieron en los grados de

(1) Véase la explicación y comentarios de este hecho en mi reciente libro *Ideario Pedagógico*, parte I, capítulo titulado *Las preguntas de Edinson*.—Más grave y significativo, porque corresponde a personas muy orientadas en la dirección de estudios que son propiamente históricos, es el caso de algunas modernas *Historias de la Pedagogía* (verbi gracia, la reciente de un autor polaco), en que figuran enormes errores de hecho respecto de España, o de la *History of Freedom of thought* del Profesor Bury, no menos expresiva de inexplicables desconocimientos, hijos, sin duda, de una ligera y precipitada averiguación de los hechos. ¡Y este libro es de 1913!

la cultura general o que está formado por lo que oyen y flota en el ambiente social que les rodea, en forma de leyendas, tradiciones, prejuicios, lecturas de prensa mejor o peor digeridas, etc.; y aun en el primero y más favorable de los casos, no es ocioso repetir que su saber corresponde puramente a lo que leyeron en los libros de su temporada escolar.

Derívanse de todo esto dos consecuencias: la primera, es que mientras no contemos con un saber histórico de la masa despojado de todos los errores y calumnias tradicionales, habremos adelantado muy poco en el proceso de formación de nuestra conciencia histórica nacional (que tanto influye en la vida presente) conforme a la verdad de los hechos, y en la vindicación de ésta ante la opinión de los pueblos extraños; pues por mucha fuerza que queramos conceder a la minoría que en cada país sabe la verdad, la dolorosa experiencia de infinitos casos no enseña el reducido valor de aquella en momentos críticos, en que su autoridad específica se ve arrollada por la acción de quienes, azuzándolas, utilizan la disposición espiritual de la masa en quien perduran los prejuicios y los desconocimientos: si no es que la presión parte espontáneamente de la masa misma, que impone la convicción pasional de su saber imperfecto a los mismos hombres que, de proceder aisladamente o sólo con su grupo social, obrarían muy de otro modo. Si quisiéramos, pues, condensar este hecho en una sentencia que agudamente señale la lección de él emanada, diríamos que desde el punto de vista social importa más a todos los pueblos el saber de Historia poseído por el hombre que pasa por la calle, que el de los profesores e historiógrafos; pues si sólo éstos son los que pueden ir corrigiendo errores y averiguando verdades, y sin su labor no cabe ningún progreso de la ciencia histórica, no podemos desconocer que sólo es verdaderamente útil para la vida la parte de ciencia que llega al saber general y va formando la conciencia de las colectividades respecto de sí propias y de las ajenas.

La segunda consecuencia es que debemos todos preocuparnos, no solamente a título de problema pedagógico, sino de problema que toca a lo más sensible y grave de la realidad nacional y de las relaciones internacionales, de los libros de texto y de los de divulgación

en el gran público relativos a la Historia propia y a la universal, porque con ellos en contra, la labor erudita tiene muy pobre eficacia.

Eso es precisamente lo que se está haciendo en todas partes y lo que comienza a caracterizar en algunos países de América la acción concurrente de los que aman a España porque son hijos suyos, y de los que, aun siendo por nacimiento y por ley ciudadanos de otros pueblos, aman la verdad tan ardientemente que estiman de su deber el hacerla brillar ante los ojos de sus conciudadanos en los lugares donde éstos forman su cultura primaria de orden histórico.

A esa acción pertenecen los hechos que, con el mismo propósito de ahora, aduje no hace mucho en mi libro *La política de España en América*, y que muestran, uno de ellos, la iniciativa de un Profesor argentino (el Sr. Amuchástegui) para que se estudie especialmente en los establecimientos de segunda enseñanza de su país la Historia de España, depurada de sus leyendas tradicionales en cuanto a lo malo, y de sus vacíos sistemáticos en cuanto a lo bueno; y otro, el primer paso efectivo dado en Chile por el patriótico impulso de un español (D. Bernardino Corrales), pero con la cooperación entusiasta de las autoridades docentes de aquel país, para la rectificación de la Historia nacional que se explica en la primera y la segunda enseñanza y en la parte relativa a la acción de España en América (1).

A esos hechos añadiré ahora el expresado, en ese mismo orden de la acción directa sobre el saber de la masa, por el *Manual de Historia de la Civilización Argentina* que ha escrito el Profesor D. Rómulo Carbia en colaboración con otros colegas suyos, y por las *Lecciones de Historia Argentina para uso de la enseñanza primaria* de que es autor el Profesor citado, y que, como él mismo dice en una carta expresiva de su propósito historiográfico, garantizan que «de hoy más, los niños no serán educados en el error histórico que llevó a tantos a mirar con desamor, cuando no con enco-

(1) *La Política de España en América*. Parte II, cap. I y parte III, capítulo IV.

no, el nombre venerable de la Madre Patria». Esa garantía la da el hecho de que el citado libro *Lecciones* es ya el texto único que se usa en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

Igual propósito ha guiado al Catedrático de Altos estudios en la Universidad Nacional de Méjico, D. Ignacio Loureda, al redactar sus *Elementos de Historia de Méjico*, dirigidos, como él mismo dice, a «impedir, hasta donde yo pueda hacerlo, que manos, más engañadas e inconscientes que criminales, siembren en el corazón de niños y jóvenes gérmenes de odio, tan infundado como letal para la confraternidad étnica y el común progreso, íntima e indestructiblemente convencido de que todo odio es esencialmente destructor y retrogresivo, así como de que es repulsiva aberración ética, política y cultural, que se mantengan en el eterno alejamiento de dos paralelas brazos que instintivamente, por ingénita e irresistible tendencia de corazón y sangre hermanos, pugnan a ambos lados del sendero de la vida por enlazarse en estrecho e indisoluble lazo» (1).

El mismo anhelo se halla en otras iniciativas que, si no corresponden a efectividades como la alcanzada oficialmente en Chile y la comenzada sin ese requisito en Argentina y Méjico, responden a la idea de atender en primer término y de un modo especial a esa enseñanza de la verdad de nuestra Historia en aquellos pueblos donde más

(1) Séame lícito añadir aquí la cita de un libro que si bien va ligado a mi nombre, es iniciativa y ejecución de un Profesor norteamericano, y que, en el fondo, responde a iguales sentimientos que los expresados por los Sres. Carbia y Loureda. Me refiero a la *Historia de España*, del Profesor Charles E. Chapman, de la Universidad de California (Nueva York, 1918), quien muestra ya su espíritu de cooperación a la obra vindicatoria hispanista con el hecho de haber basado casi todo su libro en otro español caracterizado en aquel sentido. El Sr. Chapman pertenece a la escuela contemporánea de historiadores californianos que se distingue por su sistemática depuración de la historia colonial de modo muy favorable a España. Ocioso es decir que el único aspecto que aprecio ahora en todos los libros citados, es su común tendencia a restablecer la verdad de los hechos y a suprimir de la enseñanza general las ofensas y las exageraciones dañosas a nuestra historia americana.

nos importa que no siga desfigurándose. Entre esas iniciativas merece un primer lugar, por la alta y significativa adopción de que fué objeto, la proposición presentada al segundo Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas por el miembro de la Junta de Estudios históricos de Córdoba (Argentina), D. José R. del Franco, y que fué aprobada por aquél (1). En ella se reconoce que la enseñanza de la Historia «rectamente aplicada, es el medio más práctico y decisivo para llegar al anhelado advenimiento de la comunión espiritual de la raza hispano-americana», e invita a los Gobiernos de todas las Naciones Hispano-Americanas a que incluyan en los respectivos programas oficiales de Instrucción Pública «la enseñanza especial de la Historia de España y de la conquista, colonización y emancipación del Continente americano, expuesta con sincera lealtad y con la extensión que su importancia reclama».

El Sr. del Franco y el Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas han señalado, como véis, el punto esencial de procedimiento para llegar a la realización del propósito, es decir, a la modificación en las generaciones futuras (si es que por otros medios no lo logramos por completo en cuanto a las presentes), del concepto que tienen de nuestra historia pasada y actual.

Porque es indudable que sin un concierto previo con las autoridades gubernamentales que en cada país pueden dictar disposiciones respecto del programa y orientación de los estudios, o con las académicas (y a veces será más eficaz esta gestión) a quienes también corresponde una buena parte, si no toda, según sea el régimen, de esa función, todo intento quedará en la, por lo común, lentísima esfera de influencia que puede lograr un autor de fama y prestigio, pero que lucha, y luchará siempre, con la competencia de otros cuyos libros, también dedicados a la enseñanza, pueden contar tal vez con elementos favorables para su adopción como texto, limitando así la difusión del verdaderamente deseable. Por eso, el camino ini-

(1) Conclusión 5.^a de las sometidas a la aprobación definitiva del Congreso por la Mesa de éste. *Actas y Memorias*. Madrid, 1921, página 165.

ciado por el concurso chileno de libros primarios y secundarios de enseñanza histórica a que me referí antes, es el positivo, y a su extensión en todos los países americanos debe dirigirse con toda diligencia la actividad de las personas encargadas de convertir en realidades los acuerdos del citado Congreso, ya se escoja como vía eficiente la de los Gobiernos, ya se tramite la acción directamente con las autoridades académicas o con el profesorado. Y ocioso es decir que en todas esas gestiones nuestra diplomacia puede y debe ayudar muchísimo. Dificilmente se le podría ofrecer un empeño más alto y más libre de recelos partidistas y de contrariedad de intereses. Sólo añadiré que en este asunto cabe escribir aquellos tres *luegos* que leyó Carlos IV en el sobre del famoso anónimo del Escorial; porque seguramente ninguno de los que me escuchan ignora que si hasta el presente nuestro mayor enemigo en cuestiones de América ha sido nuestra propia inacción (no me refiero, claro es, a los hombres de estudio como los reunidos en el Congreso de Historia y Geografía y a los que forman esta Academia), ahora tenemos ya enfrente una agresión, clara y precisa, que lleva el propósito de minarnos el terreno espiritual, el más firme de todos cuantos pueden servirnos de base en América, y en el que tendrá siempre un valor enorme el prestigio o desprestigio de nuestro pasado.

Respecto del cual, y para suprimir desde el primer momento posibles equívocos, conviene decir que nadie en España pretende que la apetecida rectificación se convierta en un ditirambo, ni que en ella se falsee lo más mínimo la verdad histórica. Precisamente lo que pedimos es el restablecimiento de ésta. Nadie niega que en el sistema colonial de España hubo errores, violencias y egoísmos; nadie que los hombres encargados de la gobernación de aquellos países en sus diferentes grados, obedecieran, más o menos veces, antes a los dictados de su propio provecho que a los de las mismas leyes españolas, que ampararon siempre a los débiles. Pedimos tan sólo que se reduzcan aquellos hechos históricos (de que no está libre ninguna nación colonizadora, incluso en los tiempos contemporáneos, en que son menos excusables los abusos y errores) a su verdadera realidad, en número y en proporciones de daño efectivo; que

se nos reconozca conjuntamente todo lo bueno que hicieron allí nuestra Administración y nuestros compatriotas láicos y religiosos; que se declare y establezca la iniciativa que a España corresponde en la proclamación y aplicación, por primera vez en el mundo, de la doctrina tutelar de los pueblos inferiores, que ahora mismo se procura imponer (lo cual quiere decir que es aún un ideal) en los mandatos coloniales de la Sociedad de las Naciones; y que con todo eso, se quiten de la inteligencia y el corazón de los hermanos de América, y de la Humanidad toda, los motivos de condenación, desprovistos de verdad, que nos enajenaron durante mucho tiempo la simpatía de los espíritus generosos de todas las razas.

III

Pero sería un error creer que el problema a que vengo refiriéndome no dice relación más que al saber de nuestra Historia en los países extranjeros. Lo tenemos planteado también dentro de nuestra vida nacional, dado que nuestra masa (en quien han influido, de una parte, la escasa atención prestada a esos estudios, y de otra, propagandas y leyendas de toda especie no contrarrestadas por una adecuada acción escolar) tiene, respecto de nuestro pasado y hasta los tiempos más próximos al momento presente, o un desconocimiento aterrador, en el que con facilidad se desliza y arraiga todo parecer o sentencia oída al vecino, o lo que no se si es peor, un conocimiento tan enchido de errores de toda procedencia — lo mismo la patriotería y envanecida sin justo motivo, que la pesimista y negadora de todo valor positivo en la obra de España y de los españoles—, que no puede basarse en él, no obstante cierta reacción que comienza a sentirse en algunas esferas de nuestra sociedad nacional, ninguna acción eficaz de las que necesariamente han de apoyarse en la clara conciencia de lo que fué, lo que es, lo que puede y a lo que está obligado un pueblo.

Pruebas de esto que digo las tenemos tan a la vista todos, que

considero inútil presentarlas aquí. Y cuenta que ninguna referencia hago en lo escrito anteriormente a la desfiguración de nuestra Historia y al veneno que en su relato han echado y siguen echando apasionamientos políticos de toda especie, en busca precisamente de la formación de un criterio histórico en la colectividad —comenzando por su preparación en la niñez—, que sirva para la victoria de determinadas doctrinas y aspiraciones. Tampoco quiero dar ejemplos de esa clase, porque considero de mi mayor deber en esta ocasión y en esta Casa, no suscitar cuestiones que tocan a otros órdenes de la vida española y que al ser discutidas aquí empañarían la serenidad espiritual de quienes, como historiadores, no tienen ni pueden tener otra misión que la de averiguar la verdad de los hechos y decirla sin pararse a mirar si lo acaecido favorece o contradice lo que ellos quisieran que hubiese sido en todo momento la acción histórica de España y de sus hombres representativos.

Pero el hecho de ese estado lamentable en que se encuentra el saber popular de nuestra Historia en el mismo solar que la produjo (y uso ahora el concepto «pueblo» acordándome y aceptando el de las Partidas, con todas las excepciones que la justicia exige), se nos impone y nos lleva a pensar, como empecé a deciros, que no es sólo en América y en los demás países de otros continentes políticamente extraños a nosotros donde hay que acometer la empresa de encauzar y dirigir el conocimiento histórico.

Por de pronto, es notorio que el hecho de divergencia entre la ciencia histórica de los especialistas y la mayoría de nuestra literatura docente —no obstante lo mucho que en estos últimos años se ha modificado y mejorado—, se da en España como en América. Ello es así, no obstante el superior interés patriótico que aquí debería actuar; de una parte, porque no podía sustraerse nuestra literatura histórica al influjo de aquellas causas generales que antes apunté y en todos los pueblos se advierten, y de otra, porque, además de nuestro vacilante y contradictorio patriotismo, hemos padecido y seguimos padeciendo de un descuido enorme en cuanto a los libros dedicados a la enseñanza. No sé si por indiferencia o desconocimiento de la cuestión en los legisladores de Instruc-

ción pública, o si por una interpretación demasiado amplia, y por eso errónea, del concepto de la libertad de enseñanza, vivimos en un régimen de completa anarquía en punto a los libros de texto, permitiendo que todo el mundo se considere autorizado, sin exigencia de garantía científica alguna, a escribir, publicar e imponer por procedimientos más o menos directos su respectivo librito o librazo de todas las ciencias contenidas en la enciclopedia de nuestro saber oficial. Si se hiciera el catálogo de los que hoy existen y se estudian en nuestras escuelas de todo género, aun reduciéndolos a la materia histórica, única que nos importa aquí, quedaríamos seguramente asustados, por lo menos, de su número, y pensaríamos si es que nuestra producción historiográfica carece de aquellos otros libros que por su autoridad científica y didáctica y sin presión oficial, se imponen en otros países y van dominando en ellos la enseñanza; o si existiendo esos libros, la anarquía antes referida, u otros motivos de índole quizás muy diferente, nos hacen despreciar esa autoridad ante la pretensión de la individual de cada uno.

Y como no quiero que puedan interpretarse mal mis palabras, antes de pasar adelante he de decir que no llevan el más mínimo propósito de atacar la libertad de escribir tratados de Historia nacional y universal en nadie que se considere con preparación y ánimo para ello, y menos aun que con lo dicho apunte yo al «libro único» que siempre me ha parecido un imposible en todos conceptos y que no existe en pueblo alguno, aun de los que son mucho más patriotas que nosotros y hasta exageradísimos en ese sentimiento.

Lo único que quiero hacer constar aquí es la realidad de nuestra situación presente y la absoluta pasividad del Estado ante ella, porque ni siquiera ha ensayado la aplicación de aquellas pautas de contenido, división y orientación general de la literatura histórica docente que en otros países, no ciertamente retrógrados, existen y todo el mundo acepta como naturales y necesarias.

Ese estado de cosas hay que modificarlo, como base para toda acción depuradora de la enseñanza histórica y, por tanto, de ese saber popular a que vengo refiriéndome desde el comienzo de este Discurso. El camino para lograr esa modificación no puede ser ningun-

no de los que tal vez nos sugeriría espontáneamente nuestro natural rectilíneo y autoritario, de que padecemos igualmente (sea dicho, como todo lo que digo aquí, en general) los españoles de todas las procedencias. Nada pues, repito, de libro único, ni de limitación para que nadie pueda escribir y publicar el que responda a su criterio y a su saber históricos; pero sí vigilancia e intervención de quienes pueden ejercerlas en cuanto a las condiciones científicas de esos libros, siempre que se trate de aplicarlos a la enseñanza; porque si reconocemos en los fundadores y rectores de todo establecimiento docente de índole privada el derecho de escoger los libros que ponen en manos de sus alumnos, no podemos negar al Estado el mismo derecho en punto a los establecimientos que él sostiene y la responsabilidad de cuya docencia le corresponde (1).

Si estuviese ya formado entre nosotros (aunque sólo fuera en el personal docente que suma muchos miles de españoles) aquel concepto objetivo y patriótico de la enseñanza que en otros países existe, los medios necesarios para la resolución del problema que ahora examino serían indudablemente otros, dado que entonces, y por lo menos, se produciría de un modo que, con licencia y para explicarme pronto, llamaría automático, la selección de los libros utilizables, en virtud tan sólo del peso de su autoridad reconocida generalmente; y de igual manera se verían rechazados todos los que no reuniesen las condiciones apetecibles. Pero nosotros no estamos en ese caso, si no en el contrario, y no podemos esperar a que produzca su efecto útil el lento proceso de modificación que a través de las predicaciones y discusiones puede lograrse. Hay, por tanto, que proceder a una acción inmediata e intensa desde arriba. Y aquí entra ya, a mi juicio, la función específica de esta Academia.

Que habéis pensado hace muchos años en una de sus formas, lo

(1) De una vez para todas quiero decir que en todas las consideraciones contenidas en este Discurso no me refiero (ni me podría referir dada la índole del conocimiento histórico origen del problema y el sujeto en quien éste se da) a la enseñanza de las Facultades universitarias, que naturalmente corresponde a la esfera del saber erudito y especializado y no puede ni debe tener otro carácter.

prueba elocuentemente el proyecto de vuestro *Compendio de Historia de España*, convertido en realidad que camina hacia su total realización por la clarividencia y firme voluntad de vuestro ilustre Director y el celo y diligencia de todos vosotros. El valor de ese futuro libro para la cuestión que vengo examinando, no lo pondrá nadie en duda; pues si es evidente que no puede implicar lo que en la práctica sería totalmente inasequible, esto es la imposición de texto para ningún grado de enseñanza, lo es también que la publicación de un *Compendio* semejante producirá un efecto de autoridad análogo al que en otro orden de estudios han producido (y no sólo en España) la Gramática y el Diccionario de la Real Academia Española. Así se lograría una parte del efecto buscado conforme a lo dicho anteriormente.

Pero además, y para la total resolución que buscamos, la Academia puede hacer otras cosas, o para mayor exactitud, a la Academia se le puede encomendar otra función correspondiente al deber de selección y vigilancia que compete al Estado y que líneas arriba razoné especialmente. Esa función sería la de examinar y aprobar o desaprobar, desde el punto estricto de la verdad de los hechos históricos, todo libro escrito con aplicación a la enseñanza o susceptible de ser a ella aplicado. Actualmente, esta Academia (como todas las demás) no hace oficialmente otras declaraciones que las de «mérito en la carrera del autor» y las de mérito para la compra de ejemplares de un libro por el Estado; pero ni unas ni otras tocan el punto específico que yo considero. Además, las primeras, es decir, las declaraciones de mérito personal tienen racionalmente una esfera de aplicación mucho más amplia que la por mí considerada, un propósito muy diferente del mío, y, por último, no suelen emplearse sino para libros que, de tocar a la enseñanza, corresponden sólo a ciertos grados de ella y muy pocas veces, o nunca, al que importaría más dirigir científicamente: el de la escuela primaria.

El Consejo de Instrucción pública sí que posee una función análoga a la que estoy examinando, con sus declaraciones de «utilidad para la enseñanza» en libros dedicados a las escuelas; pero todos estamos conformes en que, con toda la autoridad que reconocemos

en el Consejo y toda la consideración que nos merece, su composición, necesariamente heterogénea, diluye todo juicio especializado de carácter científico, que siempre estaría más en su propio terreno encomendado a la respectiva Academia; caso aparte de la posible contingencia (más de una vez dada en la práctica) de no existir en el Consejo, por lo menos temporalmente, ningún especialista de la materia científica puesta a examen, caso que nunca puede ocurrir en las Academias.

No cabe duda que la declaración de ésta de la Historia, en el sentido y con el límite que antes indiqué, respecto de los libros de enseñanza que se refieren a su ministerio, produciría una provechosa selección y prepararía el campo a la deseada eficacia del principio de autoridad científica que poco a poco, y sin violencia, dejaría en el campo de los textos aprovechables por cada cual según sus inclinaciones y criterio, tan sólo aquellos —y deseamos que cada día sea mayor su número— que reflejasen el resultado último y seguro de las investigaciones históricas. Este medio, que no constriñe la libre producción historiográfica y la apoya con una aprobación de calidad, acompañado con aquellas direcciones oficiales de contenido, límites y orientación de plan que, como antes decía, existen en naciones de gran adelanto pedagógico con beneplácito de todo el mundo, irían resolviendo el problema que nos preocupa y cuya importancia he querido exponeros en este Discurso.

Y no perdamos de vista, para afianzarnos más y más en nuestro propio terreno, que esa preocupación es universal, y que se ha acentuado enormemente desde 1918. Testimonios de ello he dado en el libro que antes me permití citar, no obstante ser mío (1). Concededme que, para terminar, os exponga algunos otros.

Hace pocos meses, una Comisión especialmente formada para el caso, presentaba al Departamento de Educación de los Estados Unidos un informe sobre 140 textos de Historia dedicados a la enseñanza y los tachaba de antipatriotas. Ninguno de sus autores, segu-

(1) *Ideario pedagógico*. Parte I, cap. I. *La enseñanza y el momento presente*.

ramente —dice el informe—, es «intencionalmente antipatriota», pero resulta serlo por su estado de espíritu y principalmente por haber escrito «como crítico historiador y no como profesor», distinción que el documento de referencia considera importante. Señalando ejemplos, el informe dice que llamar en un libro escrito para niños norteamericanos «contrabandista» a John Hancock, y «cacique político» a Samuel Adams, no es acertado; y no porque los hechos históricos desmientan esas expresiones, sino porque no hay en la escuela tiempo, ocasión, ni preparación mental en los discípulos, para explicar esos hechos y limpiar así aquellos nombres ilustres de interpretaciones equivocadas o injustas. De igual modo, llamar a Jefferson «demagogo, embustero y ateo», debiera bastar para la eliminación de un libro en la enseñanza, porque esos calificativos sólo responden a una opinión partidista. Comentando el informe de que me ocupo, y abundando en su sentido fundamental, ha dicho un escritor norteamericano: «Escribir un libro de Historia que ha de influir la mente de los niños norteamericanos, quizá para toda la vida, no es tarea para un escritor de segunda fila, que la emprende tal vez con la vista fija en los cálculos de sus derechos de autor. Es una misión para confiada a hombres y mujeres que no pierdan de vista la noción de que están escribiendo para los niños.»

No es para este momento el precisar hasta qué punto, es decir, hasta qué grado de pormenor, me parece bien ese criterio patriótico del informe referido, con cuyo sentido fundamental, sin embargo, concuerdan doctrinas que vengo defendiendo hace años. Si lo he traído a cuento ahora es para mostraros, con un ejemplo reciente y muy agudo, el valor que en un país como los Estados Unidos se da a la cuestión angular que este Discurso plantea.

Veamos otro ejemplo, tomado de Europa. Sabido es la parte considerable que el cinematógrafo comienza a tomar en la enseñanza de todos los países. Aunque no se la concediéramos, la ejercería, como ya la ejerce, fuera de las escuelas e Institutos, sobre la masa enorme de público que ama ese espectáculo y se deja influir fuertemente por él.

Pero cuando el cinematógrafo aborda temas históricos ¡qué de dislates comete y qué de peligros encierra! De ello se ha preocupado ya la opinión ilustrada en Bélgica, y ved en qué términos, tomados de un escrito reciente: «Sin querer hacer gala de un patriotismo excesivo, parece en efecto que los sucesos históricos no debieran ser llevados a la pantalla si no por compositores nacionales, dotados de una mentalidad muy racial y capaces de estudiar sobre el terreno los documentos más auténticos de las bibliotecas y los museos..... Estamos presenciando ahora, por ejemplo, la venida a Bélgica de «operadores» de origen remoto, que pretenden instruirnos, mediante las proyecciones luminosas, sobre nuestro propio pasado y sobre los héroes objeto de nuestra veneración. Pero los héroes y los paisajes no pueden ser comprendidos más que por aquellos que desde su infancia aprendieron a amarlos y a contemplarlos. No basta con la erudición para reconstituir una época o una figura histórica. También son necesarios corazón y alma.»

Y si del campo patriótico, (la necesidad de cuyo cultivo dentro los límites racionales y humanos cada día nos muestra más dolorosamente la experiencia), pasamos al de las más altas cuestiones internacionales, las que importan a la Humanidad entera, y, por tanto, a cada uno de los grupos que la forman, hallaremos como ya apunté más atrás, la misma honda preocupación de los efectos que en la vida real produce el saber histórico de las colectividades.

A esa preocupación obedece la moción presentada por Fernando Buisson en el Congreso de Asociaciones para la Sociedad de las Naciones celebrado en Diciembre de 1919 en Bruselas, y de que he tratado en otra ocasión (1); a ella se refiere la encuesta realizada no hace muchos meses por la Junta de Educación (*Board of Education*) de Londres, en las escuelas públicas, con el fin de recoger los datos que han de servirla en el estudio de los nuevos procedi-

(1) *El Congreso de la Sociedad de las Naciones (Bruselas, Diciembre de 1919)*. Madrid, 1920. (Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación).

mientos y orientaciones necesarios; y a explicar claramente el propósito que guía a quienes intentan responder a esa preocupación con una serie de medidas que la resuelvan lo mejor posible, responden palabras como las siguientes, escritas por persona de tanta representación en este orden de cosas como el Secretario general de la *League of Nation's Union*: «Los libros de texto para la enseñanza de la Historia deben aspirar a la verdad. No es posible, por ejemplo, que en las escuelas de Norte América se enseñe una explicación determinada de la guerra de la Independencia, y otra distinta en las escuelas inglesas». Y refiriéndose a la necesidad de que se conceda gran importancia a la Historia de la civilización y de los hechos benéficos para ella, añade: «Los alumnos no deben quedar en la ignorancia de la cooperación prestada por otras naciones al bienestar y al progreso humanos».

Coincidiendo con ese sentido un ilustre escritor danés, Laurids Bruun, escribía en vísperas de la reunión de la última Conferencia de Génova (es decir, en el mes de Marzo de este año), el siguiente párrafo digno de meditación: «¿Qué resultados se obtendrían en favor de una paz duradera si por un Tratado internacional se modificase la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias del mundo entero? ¿Qué no podría lograrse si se conviniese en reglamentos internacionales la lucha contra las propagandas evidentemente engañosas, tanto escritas como verbales?»

Podría multiplicar estas citas, trayéndolas de casi todas las naciones del mundo; podría entre ellas mostraros cómo la inquietud de la cuestión agita ya los espíritus de las juventudes universitarias, con sólo leeros una carta del Congreso de Estudiantes reunido en Londres en Enero último, y dirigida al Tribunal permanente de Justicia Internacional, o el Manifiesto enviado a todos los escolares de América por el Centro estudiantil chileno; pero no quiero cansaros más de lo que ya estáis, y termino preguntándome si lo que preocupa hoy al mundo entero desde el doble punto de vista patriótico e internacional, no merece conmover también nuestras almas de españoles, tan duramente heridas por el desconocimiento y la leyenda de nuestra Historia, y quizá frías o poco sen-

sibles ante las desgracias y tribulaciones comunes a la Humanidad toda.

Yo creo que sí; y porque además sé lo que en ese noble camino puede hacer la Real Academia de la Historia, a ella entrego la reflexión y estudio de este magno problema que mi Discurso tan solamente llega a esbozar.

HE DICHO

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA

SEÑORES ACADÉMICOS:

Acabáis de oír y de aprobar con vuestro aplauso el breve, pero substancioso, discurso de nuestro nuevo compañero, y sinceramente declaro que me apena interrumpir con mis palabras las reflexiones que seguramente os estará sugiriendo vuestro superior juicio.

Hubiera preferido encontrarme ante un reglamento que impusiera la presentación del recipiendario, a modo de las corrientes en sociedad, con la breve exposición de los méritos que le abren nuestras puertas, y dejaros luego saborear la tesis y desarrollo de su discurso.

Pero obediente a lo establecido, expongo a vuestra consideración que nos hallamos frente a un escritor que a los diez y siete años se lanzaba a escribir el *Ensayo de una introducción a la historia de la Humanidad*, y que cuatro años después, su tesis doctoral en Derecho: *Historia de la propiedad comunal* (luego ampliada en libro de 367 páginas, con prólogo de Azcárate), encerraba bastante novedad para merecer los elogios de la *English historical Review* y para llamar la atención del ruso Kropotkine.

Para sus numerosos e importantes trabajos posteriores ha contado con una circunstancia no a todos asequible, pero esencial, a mi juicio, para cuantos intentan marcar rumbos progresivos a sus conciudadanos. Es aquélla el conjunto de sus viajes y su residencia en los principales centros de cultura de Europa y de América. Como muchas veces para apreciar bien un cuadro hay que apartarse a dis-

tancia conveniente, para conocer bien nuestras cualidades y nuestros defectos hay que mirarlos desde el extranjero, y las de éste, no por los libros, sino estudiándolos en su propia casa.

Para espíritus independientes y abiertos a la verdad, como el de Altamira, la expatriación lejos de producir un extranjerismo pedantesco y pueril sirve para reducir a justos límites lo ajeno, que la distancia acaso exageraba y para apreciar mejor por el contraste lo bueno propio, antes quizá desconocido o negado.

En estas ausencias de la patria el Sr. Altamira no sólo ha recogido abundante experiencia para sus obras, sino que ha dejado a gran altura el nombre español en sus conferencias y en los numerosos artículos que principales revistas extranjeras le encomendaron escribir.

Larga sería la enumeración de las obras publicadas por nuestro compañero, cuya lista algo incompleta va en nota (1), y por demás

(1) La lista de las obras históricas escritas por el Sr. Altamira es la siguiente:

Ensayo de una Introducción a la Historia de la humanidad (1882). (Inédito.)

Historia de la propiedad comunal. Tesis doctoral (1886-87). Publicado en 1890 en vol. de 367 páginas, con prólogo de Azcárate. Primer libro de esta materia publicado en España.

Adiciones a la Historia de la propiedad comunal (1914).

La enseñanza de la Historia (1891). Resumen de las lecciones dadas en el Museo Pedagógico nacional (segunda edición, corregida y aumentada en libro de 479 páginas, en 1895).

De Historia y Arte, en que incluye algunos trabajos inéditos de *Metodología*, y artículos sobre Archivos, Bibliotecas y Museos, antes publicados en francés a petición de la *Revue internationale des Arch. Bibl. et Mus.*

Cuestiones modernas de Historia, en que por primera vez se analiza la doctrina metodológica de Abenjaldún.

Cuestiones de historia del Derecho y de Legislación comparada. Prólogo general en la segunda edición española de la *Historia Universal*, de Oncken.

En la *Revista crítica de Historia y Literatura española, portuguesa e hispanoamericanas*, que dirigió desde Diciembre de 1895 a Diciembre de 1898, publicó numerosos artículos que elogiaron los principales his-

presuntuoso en mí su análisis, cuando tan conocidas os son y tanto reconozco vuestra superioridad para juzgarlas. Básteme citar los títulos de algunas, como: *La enseñanza de la Historia*, resultado

toriadores españoles y extranjeros; y cuando dejó la dirección, continuó escribiendo en ella hasta que cesó en 1902.

Historia de España y de la civilización española, cuyo primer tomo apareció en 1900, y en 1911 el IV, que llega hasta el año 1808. Cuenta ya tres ediciones; formarán el V, ya terminado, las materias tratadas en 1906-907 en los dos cursos de lecciones sobre *Historia de España en el siglo XIX*, trabajo que le encomendó el Ateneo de Madrid; los que realizó en el Seminario que varios años dirigió en el *Centro de Estudios históricos*; las Conferencias dadas recientemente en el *King's College* a petición de la Universidad de Londres, y en la Facultad de Filosofía y Letras de la de Valencia, en este mismo año.

Para la *Grande Encyclopédie* ha redactado numerosos artículos, especialmente biográficos de personajes españoles y otros, con repertorio bibliográfico.

Los capítulos correspondientes a Historia de España que le fueron confiados por la Universidad de Cambridge para sus dos grandes publicaciones, *Modern and Medieval History*.

De historia jurídica, las *Cuestiones preliminares de la Historia del derecho español*, y el Resumen de Historia del Derecho, escrito por encargo de la Universidad de Chicago para la obra *The continental Legal History* (Boston 1912).

Les lacunes de l'histoire du Droit en Espagne.

Etat actuel des études sur l'histoire du Droit espagnol.

Das Römische Recht in Spanien.

Notas sobre la historia de la Recopilación de las leyes de Indias.

Capítulo titulado: *Magna Charta and spanish medieval Jurisprudence*, en el libro reciente conmemorativo de la Magna Carta.

Cuestiones de historia política y social americana.

Prólogo a la edición española del libro de Lummis.

Novedades y rectificaciones en el estudio de la colonización española en América (discurso inaugural de la Sección de Historia en el Congreso celebrado en 1917 por la Asociación española para el progreso de las Ciencias).

Prólogo a la *Historia de Rojas* del Dr. Saldías.

The share of Spain in the history of the Pacific Ocean (Conferencia en el Congreso de la Historia del Pacífico San Francisco, 1915).

The problem of the Philosophy of History; The theory of Civilisation y The methods of extending civilisation among the Nations, tres conferencias dadas al inaugurarse en Houston (Texas) el espléndido *Rice*

de sus estudios sobre organización de aquélla en Europa y la mejor exposición de la enseñanza francesa, según Seignobos; *Cuestiones modernas de Historia*, en que analiza por primera vez en España la doctrina metodológica de Abenjalidún; *Cuestiones de Historia del Derecho y de Legislación comparada*, etc., etc. Sus ideas filosóficas, políticas, sociológicas y pedagógicas, expuestas están en su *Ideario político*, en su *Psicología del pueblo español*; *La política de España en América*; *España y el programa americanista*; *Mi viaje a América* y en *Cuestiones obreras*, etc., etc. Finalmente, su obra más importante: *La Historia de España y de la civilización española hasta 1808*, cuyo éxito proclaman tres ediciones agotadas.

Pudo la poco exigente curiosidad de nuestros antepasados y la tradición de copiarse unos a otros satisfacerse con que le explicaran, por ejemplo, la pérdida de la libertad y de la felicidad de España porque

«*Se abrió al cartaginés incautamente*»

y la invasión de los moros simplemente por los amores de la Cava y la traición del Conde D. Julián y del Obispo D. Oppas.

Hoy, renunciando con más o menos pesar a un abolengo tan ilustre como el de Tubal, quinto hijo de Jafet, y a interpretaciones

Institute, y que en la edición española llevan el título de *Filosofía de la Historia y Teoría de la civilización*.

Psicología del pueblo español (dos ediciones, la primera en 1902).

Redacción del *Bulletin historique d'Espagne* en la *Revue historique* de Monod (desde 1890 a 1912).

Capítulo dedicado a España en el *Jahresberichte der Geschichtswissenschaft* (1897 a 1906).

Legendas de la Historia de España (dos cursos: Oviedo, 1898-99).

The work of historical Societies in Spain (1909).

España y el programa americanista (un volumen).

La política de España en América (un volumen).

Historia de la civilización española (un volumen).

El Sr. Altamira, Catedrático por oposición desde 1897, es individuo de muchas Corporaciones nacionales y extranjeras y ha merecido varias condecoraciones y medallas de España, Francia, Italia y América.

poéticas o sentimentales más o menos fantásticas, se busca en la historia la verdad por árida y amarga que sea. No se desdeñan del todo inscripciones, diplomas y páginas de viejas crónicas, pero algo cansados y mucho recelosos de sus juicios o apasionados o crédulos, se prefiere interrogar las grandes páginas del libro de la tierra, abiertas a golpe de pico en las capas geológicas o internándose en las cavernas, morada de lejana humanidad, para buscar allí algo más auténtico respecto a nuestros orígenes.

A esto atiende el Sr. Altamira en su citada obra, que da breves pero suficientes nociones de los descubrimientos prehistóricos, y librándose bien de deducir de ellos una teoría evolucionista o tradicionalista, deja con la sencilla explicación de los hechos ese prudente punto de interrogación, que sucesivos estudios irán quizá haciendo retroceder, pero que seguramente permanecerá largo tiempo sin respuesta definitiva, como esas cantidades que en matemáticas admiten infinitas aproximaciones, pero jamás el complemento.

Admira el trabajo empleado en los cuatro volúmenes de la *Historia de España*. Porque si el plan de llevar de frente y acompañando a los hechos escuetos la historia de las instituciones florecientes en cada época, la de las ciencias, artes, costumbres, había sido intentada ya por Gonzalo Morón, Tapia y Sánchez Casado y algún otro, nunca se había realizado con la amplitud, método y apreciaciones originales como en la obra citada.

A diferencia del procedimiento más corriente en estos casos, el señor Altamira ha hecho preceder el ejemplo a la predicación, puesto que la síntesis de su discurso, lo que considera necesario para que el conocimiento histórico adquiera valor social, es decir, que sea práctico, ya lo ha realizado él al escribir su *Historia*, señalando a esta Academia como el tribunal más competente para juzgar las *Historias de España* dedicadas a la enseñanza elemental.

Y al citar el informe de la Comisión nombrada en los Estados Unidos para revisar 140 textos de enseñanza de la historia, habéis oído por qué calificaron de antipatrióticos aquéllos en que crudamente, sin atenuaciones, se llamaba a ciudadanos americanos como John Hancock, Samuel Adams y Jefferson, contrabandistas, caci-

ques, embusteros, demagogos y ateos, declarando que aunque fueran exactas las duras calificaciones, no conviene dejar tal impresión sin atenuantes en la mente de los escolares.

Claro es que el Sr. Altamira, al recordar ésto, tenía muy presentes tantos textos de *Historia de España* en que se llama crueles y sanguinarios a conquistadores de Indias o a ilustres caudillos de la península, o, por el contrario, se ensalza como genio financiero y salvador de la nación, merecedor de estatua, a cualquier vulgar arbitrista sin atenuantes de época, ambiente, presiones jerárquicas, etc., grabando así en inteligencias juveniles exageraciones que, la mayor parte, ya no tendrán ocasión de corregir.

Prevía afirmación de lo mucho que la Academia puede esperar de la infatigable actividad del nuevo Académico, he querido esculpir algo en el fondo de su concepto de la humanidad y de la eficacia de la cultura para lograr el predominio de la ética, a fin de que apreciemos mejor sus esfuerzos por la antinomia que a primera vista ofrecen su acción y sus íntimas convicciones.

Y esta explicación creo haberla encontrado en el más pequeño de sus libros, el de *Máximas y reflexiones*. Es el Sr. Altamira más que un propagandista del progreso en todas sus manifestaciones un apóstol de la cultura. Pero, por lo que allí dice, no sé si, en lo tocante a la fe en la eficacia de los esfuerzos de la pedagogía por amansar al hombre, tiene tanta seguridad como otros apóstoles en el fruto de sus predicaciones religiosas. Me lo hace dudar el que, a pesar de sus protestas de optimismo, afirma *ser de los que empiezan a desconfiar de todo* (1), y en sus citadas *Máximas*, encarándose con los pedagogos demasiado confiados en el triunfo de su ciencia sobre la innata maldad del hombre, tiene el valor de decirles que si se llega a la conclusión de que son irreductibles en la humanidad ciertas tendencias, apetitos y pasiones, todos los sistemas sobran; en una palabra, que si no se logra hacer buenos a los hombres, poco se consigue con hacerlos ilustrados. Y algo han debido

(1) *Psicología del pueblo español*. Prólogo de la 1.^a edición, página 33 (1901).

confirmarle en esta opinión recientes experiencias al ver que ante la lucha por codiciada presa, el hombre civilizado no se distingue del salvaje sino en que utiliza los adelantos de la civilización para acelerar la destrucción y hacer más terribles los sufrimientos del contrario.

Terminaré diciendo que, a pesar de lo dicho, creo al Sr. Altamira bien simbolizado, salvo la edad, en el octogenario del apólogo oriental, que morando con sus hijos en isla casi inhabitada, al notificarle que al día siguiente de su fallecimiento abandonarían para siempre la isla en busca de más ventajosos lugares, contestó: Bien, pues este otoño pienso que nos dediquemos a plantar de olivos aquella dehesa.

Suceda lo que suceda, nuestro compañero seguirá sembrando a voleo sobre toda clase de terrenos gérmenes de cultura, y no soltará de su mano mientras viva las herramientas del trabajo.

LIBRARY OF CONGRESS



0 018 485 012 6

